



Cabotaje aéreo: las trampas de las tarifas bajas

JOSÉ HUMBERTO GUAL ÁNGELES*

Es normal que cualquier persona prefiera un servicio que tenga bajas tarifas. Nadie está peleado con su dinero y muchos menos cuando se trata de ir de vacaciones o negocios, pero no todo es lo que parece al momento de hablar de precios en las tarifas que se pagan en el boleto de avión. Vamos a explicar por qué.

En México, a diferencia de otros países, los precios al consumo incluyen la tarifa de impuesto, por lo que si quisiéramos conocer el valor real de algún producto o servicio tendríamos que restar esas tarifas para tener el costo real de lo que estamos comprando; tal es el caso de los boletos de avión, cuyo precios están conformado por:

La tarifa del servicio (costo real del boleto que incluye los gastos de operación, combustible, etcétera).

Impuestos y cargos (tarifa de uso aeroportuario (TUA) e impuesto al valor agregado).

La TUA es el costo que los usuarios pagamos a los operadores, llamados grupos aeroportuarios, para que estos, a través de la explotación y administración de las terminales nacionales, presten el servicio a las aerolíneas y usuarios. Estudios recientes muestran que México tiene la TUA más alta de la región en comparación con Argentina, Colombia, Brasil, Chile y Perú.

La pregunta sería, ¿realmente estamos pagando lo justo por el servicio que estos grupos aeroportuarios nos ofrecen?, se lo dejo a su juicio, estimado lector.

Ahora bien, en estos mismos estudios se menciona que Chile y México tienen el precio promedio por kilómetro vola-

do más bajo antes de impuestos, pero al momento de incluirlos sube considerablemente el precio final que pagamos los usuarios.

¿Qué tienen que ver los precios de los boletos con la consigna que se está discutiendo en Cámara Diputados, con la iniciativa de ley que pretende modificar la Ley de Aviación Civil para abrir el cabotaje a extranjeros en territorio nacional? Pues bien, me gustaría empezar por definir que es el cabotaje.

Sin entrar en tecnicismos, cabotaje es el transporte de pasajeros, carga o

correo entre dos puntos del territorio nacional, bajo una remuneración económica. Actualmente el cabotaje lo realizan únicamente las aerolíneas mexicanas; sin embargo, la iniciativa de ley pretende que aerolíneas extranjeras la realicen, en detrimento de la soberanía y seguridad nacional, pero eso es otro tema a analizar.

Una de los argumentos que se manejan en el grupo parlamentario de Morena es que al abrir el cabotaje bajarán los costos de los boletos de avión y aumentará la calidad de los servicios de transporte aéreo; sin embargo, como fue explicado en los párrafos anteriores esta no es la solución, ni es la respuesta a los temas que plantean, al contrario, traería a la larga un sin fin de problemas.

Existe otra opción mucho más adecuada para que los boletos de avión estén al acceso de más personas. Primero, transparentar cuáles son las reglas que se utiliza para fijar las tarifas de uso aeroportuario. Segundo, teniendo tarifas adecuadas, exigir que el servicio de los terminales cumplan con lo que se paga por su uso. Tercero, que el Estado supervise y vigile que se cumpla con el

servicio que se está ofreciendo.

Recordemos que los aeropuertos son pagados y fueron construidos con el dinero de todos los mexicanos y los grupos aeroportuarios solamente los explotan, administran y deben de mantener en condiciones óptimas para su operación.

La paradoja del precio del boleto se centra no en lo que pagamos, sino en lo que recibimos como servicio. Si creemos que abrir el cabotaje a extranjeros disminuirá los costos y mejorará el servicio de los aeropuertos y aerolíneas, lamento informales que estamos en una paradoja tan compleja como si pensáramos que traer legisladores extranjeros, harían mejores leyes que las que tenemos.

La aviación es compleja y contiene muchas variables que la hacen una industria difícil de operar y entender, no es poner un aeropuerto o un vuelo y que por sí sólo sea una solución, detrás existen factores que tienen que ser analizados y estudiados para que las cosas tengan éxito.

**Secretario general de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México*